

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020

"SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de septiembre de 2020

Página 1 | 13





En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo el día 29/09/2020 a las 16:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los Integrantes del COMITÈ para resolver el proceso de ADQUISICIÓN de "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA", en términos de los artículos 55 fracción II y artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para emitir este FALLO, de conformidad con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDAES de las BASES que rigen el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente Acta, se debe atender el GLOSARIO de las BASES que rigen el presente procedimiento.

RESULTANDO

Primero.

Con fecha del 08 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal https://info.jalisco.gob.mx cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**; así como los artículos 1, 15, 16 y 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.

El 17 de septiembre del 2020 a las 11:00 horas, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del **REGLAMENTO** de la **LEY** antes citada y conforme al numeral 5 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, se celebró la **JUNTA DE ACLARACIONES**, en la cual No se realizaron preguntas por parte de los **PARTICIPANTES**, así como también aclaraciones por la **CONVOCANTE** tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito, se advierte que No se registraron **PARTICIPANTES** para la **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero.

Con fecha del 22 de septiembre del 2020 a las 16:00 horas se celebró el evento para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y a lo establecido al numeral 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, para este Acto comparecieron los participantes siguientes:

- CARDIOPACE, S.A. DE C.V.
- HOSPITERRA, S.A. DE C.V.
- ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ

CONSIDERANDO

Primero. Competencia.

El COMITÈ de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 23 y 24, fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 15 de las BASES de Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020 para la adquisición de "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA", sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina las PROPOSICIONES desechadas y las que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, Fracciones I y II de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, numeral 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020**, el



Página 2 | 13



ÁREA REQUIRENTE que posee la calidad de área evaluadora, la cual verificó que las PROPOSICIONES cumplan con los requisitos solicitados en las precitadas BASES de la LICITACIÓN, quedando a su cargo la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes licitados.

En términos de lo descrito en las **BASES** de la **Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020**, se realizó por las áreas competentes la evaluación económica, técnica y financiera; los documentos que dan constancia de esta evaluación obran en el expediente que se ha formado con motivo de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, los cuales arrojaron el siguiente resultado:

ENTREGABLES: Anexo 2. Propuesta Técnica Anexo 12. Manual(les) y lo catálogo(s) acompañado(s) de un indice en el que se haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido en la ficha técnica, senladando sus características conforme al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo LAREXO 14. Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo ANEXO 13. Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo ANEXO 13. Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo ANEXO 13. Carta de apox del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 13. Carta de apox del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE and español. ANEXO 14. Carta de apox del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 15. Cartificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado fDA de Health Canadá o CE 6 JISO ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado en Experimento de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 mediana Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 extragrande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 extragrande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 extragrande ENTREGABLES DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SI NO Anexo 17. Promobistra taves del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17. 1. Manifesto libre la bajo profesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, flecnica y professional para el atender el requerimiento en las servicas de la capacidad administrativa fiscal, financiera, legal, flecnica y professional para el atender el reque	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.										
Anexo 12. Propuesta Técnica X Cumple Anexo 12. Manual(es) y/o catalogo(s) acompañado(s) de un indice en el que señale la página específica en la que se haga referencia de cada rengón y/o progresivo establecido en la ficha técnica, señalando sus características conforme a Anexo 16. Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantia de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. Carta de Propuestia Commidad con lo establecido en el Anexo 16. Carta de Propuesta de conformidad con lo establecido en el Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantia de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. Carta de Propuesta Económica. Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Propuestia Compelsor de requerimiento en la se alender el requerimiento en la sender el requerimiento en la sender el requerimiento en la sender de requerimiento en la sender el requerimiento en la sender de requerimiento en la sender el requerimiento en la sende	ENTRECARLES.	ENTRECARLES: TIPO DE APROBACIÓN MOTIVOS									
Anexo 12. Manual(es) yo catalogo(s) acompañado(s) de un indice en el que señale la pégina específica en la que se haga referencia de cada renglion yó progresivo establecido en la ficha técnica, señalando sus características conforme al Anexo 1 Carda de Requerimentos Técnicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catalogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricación expedido por la COFEPNES o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadó o CE o JIS o ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantia de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN Anexo 3. Propuesta Económica. A Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para a tender el requerimiento en las	ENTREGABLES:	SÍ	NO	MOTIVOS							
indice en el que señale la página especifica en la que se haga referencia de cada rengión y/o progresivo establecido en la ficha técnica, señalando sus características conforme al Anexo 1 Carta de Requerimentos Exencios. Asimismo, el PARTICIPANTE debera presentar dicho(s) manual(es) y/o catalogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó X Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero ANEXO 14. Cause de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasival 1-0 mediana para ventilación mecánica no invasival 1-0 extragrande Anexo 13. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). X Presenta invasival 1-0 grande Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasival 1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantia de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SI NO Anexo 3. Propuesta Económica. X Cumple Anexo 3. Propuesta Económica. X Cumple Anexo 1. Carrido de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	Anexo 2. Propuesta Técnica	Х		Cumple							
haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido en la ficha teórica, senlando sus características conforme al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manuel(es) y/o catálogo(s) en espánd, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA o Health Canada 6 CE o JIS 015 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN Anexo 3. Propuesta Económica. A cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Anexo 3. Propuesta Económica. A cumple establecido en el Anexo 17. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	Anexo 12. Manual(es) y/o catálogo(s) acompañado(s) de un										
haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido en la ficha teórnica, serialando sus características conforme al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) en español, o en su caso, en le ildioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó tenetro de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 1. Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para a tendre el requerimiento en las											
al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) ylo catalogo(s) en español. o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado FDA ó ANEXO 15. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 15. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. X Cumple ANEXO 16. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. X Cumple ANEXO 17. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. X Cumple MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SI NO Anexo 3. Propuesta Económica. X Cumple Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiare, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido										
al AREXO 1 Catra de Requerimientos i ecinicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) ylo catálogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFERIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canada ó CE ó JIS o ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero ANEXO 14. Cause de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 15. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SI NO Anexo 3. Propuesta Económica. A Cumple Cumple Cumple Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para a tender el requerimiento en las	en la ficha técnica, señalando sus características conforme	v		Cumple							
ylo catálogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respaíde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá o CE ó JIS 6 105 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SI NO Anexo 3. Propuesta Económica. A Cumple		^		·							
origen, con traducción simple al español. ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen racional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 mediana Partida 2 Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 grande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atendre el requerimiento en las											
ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE. ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 grande Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 grande Partida 9: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las											
La propuesta del PARTICIPANTE. A Cumple											
APREXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá o Cé o JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). X	ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde	Y									
expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó IJS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 11-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. A Cumple Cumple Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las		^		Cumple							
médico de origen nacional. O, norma o certificado FĎÁ ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva 1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación										
Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las											
de origen extranjero Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). MUESTRAS Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantia de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las		Х		Cumple							
Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre). X											
MUESTRAS											
MUESTRAS Presenta Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande X		x		Cumple							
Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana X	(Escrito Libre).	^		Cumpio							
Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana X											
invasiva f1-0 mediana Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las		MUE	STRAS								
Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no	Х		Presenta							
Invasiva f1-0 grande											
Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. X		Х		Presenta							
invasiva f1-0 extragrande Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. X											
Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO	Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no	Х		Presenta							
comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO	invasiva f1-0 extragrande										
el contexto diferente a lo solicitado en el Anexo 17. Señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO	Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se			No Committee El DARTICIDANTE anno arte de commente en							
Señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16. DICTAMEN ADMINISTRATIVO			v								
DICTAMEN ADMINISTRATIVO TIPO DE APROBACIÓN SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las			X	ei contexto diferente a lo solicitado en el Anexo 17.							
ENTREGABLES TIPO DE APROBACIÓN NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	en el Anexo 16.										
ENTREGABLES SÍ NO Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las MOTIVOS X Cumple	DI	CTAMEN AD	MINISTRAT	IVO							
Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	FAITDEGA DU EQ	TIPO DE API	ROBACIÓN	MOTIVOS							
Anexo 3. Propuesta Económica. Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	ENIKEGARLES -	SÍ	NO	MUTIVUS							
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las	Anexo 3. Propuesta Económica			Cumple							
1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las				r ·							
de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las											
fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las				Cumple							
para atender el requerimiento en las		X		54p.5							
condiciones solicitadas.	condiciones solicitadas.										
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.										



Página 3 | 13



	1	T	T
Presentar copia vigente del RUPC (en			
caso de contar con él			
Tratándose de personas morales, deberá			
presentar, además:			
 A) Original solo para cotejo (se devolverá al 			
término del Acto) y copia simple legible del			
Acta Constitutiva de la sociedad, y en su			
caso, de las actas donde conste la prórroga			
de la duración de la sociedad, último			
aumento o reducción de su capital social; el			
cambio de su objeto social, la			
transformación o fusión de la sociedad; de			
conformidad con lo señalado en los artículos			
182 y 194 de la Ley General de Sociedades			
Mercantiles.			
B) Original solo para cotejo (se devolverá al			
término del acto) y copia simple legible del			
Poder Notarial o instrumento			
correspondiente del Representante Legal, en			
el que se le otorguen facultades para actos			
de administración; tratándose de Poderes			
		x	No Cumple El BARTICIDANTE en el Incise El presente
Especiales, se deberá señalar en forma		^	No Cumple. El PARTICIPANTE, en el Inciso F) presenta
específica la facultad para participar en			copias de los pagos sobre el impuesto del
licitaciones o firmar contratos con el			2% sobre nómina, correspondientes al mes de Junio y de
Gobierno.			Agosto, omitiendo el pago del mes de Julio, no siendo los
Los documentos referidos en los numerales A y B deben			últimos dos pagos solicitados en el inciso.
estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y			
del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo			
21 del Código de Comercio.			
C) Original solo para cotejo (se devolverá al			
término del Acto) y copia simple y ordenada			
(Asambleas Extraordinarias, etc.) de la			
documentación con la que acredite la			
personería jurídica de su Representante.			
D) Constancia de Registro Federal de			
Contribuyentes.			
E) Presentar de forma ordenada Declaración			
anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio			
inmediato anterior (2019) completa, con sus			
anexos y acuse.			
F) Copia simple legible de los últimos dos pagos			
del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por			
Remuneraciones al Trabajo de máximo 60			
días de antigüedad (impuesto del 2% sobre			
nómina).			
G) Original solo para cotejo y Copia simple del			
comprobante de domicilio de los			
PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de			
antigüedad a la fecha de la presentación de			
Propuestas Técnicas y Económicas, a			
nombre de la razón social del			
PARTICIPANTE.			
Anexo 6.Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de	_		Cumple
proveedores.	Х		Campio
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para	_		Cumple
PARTICIPANTES MiPyME.	X		σαπρισ
I ANTIOIFAITEO IVIII YIVIL.		l	





Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	х	Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X	Cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	х	Cumple
Anexo 11. Licencia Municipal referente al giro correspondiente.	Х	Cumple

Н	HOSPITERRA, S.A. DE C.V.									
	TIPO DE A	APROBACIÓN								
ENTREGABLES:	SÍ	NO	MOTIVOS							
Anexo 2. Propuesta Técnica	Х		Cumple							
Anexo 12. Manual(es) y/o catálogo(s) acompañado(s) de ur índice en el que señale la página específica en la que se haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido en la ficha técnica, señalando sus características conforme a Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo, e PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen con traducción simple al español.	X		Cumple							
ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE.	X		Cumple							
ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero	X		Cumple							
Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre).	X		Cumple							
	MUES	TRAS								
Partida 5: Filtro mecánico con vfe y bfe de 99.99% para ventiladores	Х		Presenta							
Partida 16: Filtrobacteriano/ viral de flujo principal	Х		Presenta							
Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16.	х		Presenta							
DICTAMEN ADMINISTRATIVO										
ENTDECADI FO	TIPO DE AF	PROBACIÓN	MOTIVOS							
ENTREGABLES	SÍ	NO	MOTIVOS							
Anexo 3. Propuesta Económica.	Х		Cumple							
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de	Х		Cumple							



Página 5 | 13

contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para			
atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.			
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.			
Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él			
Tratándose de personas morales, deberá			
presentar, además: A) Original solo para cotejo (se devolverá al término del			
Acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la			
sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la			
prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto			
social, la transformación o fusión de la sociedad; de			
conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194			
de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B) Original solo para cotejo (se devolverá al			
término del acto) y copia simple legible del			
Poder Notarial o instrumento correspondiente			
del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de			
administración; tratándose de Poderes			
Especiales, se deberá señalar en forma			
específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.			
Los documentos referidos en los numerales A y B deben			No Cumple. El PARTICIPANTE , no presenta Original del
estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del		x	Poder conforme al Inciso B) así como el documento
Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		^	Original de la Asamblea solicitado en el Inciso C), solo
C) Original solo para cotejo (se devolverá al			presenta copia simple.
término del Acto) y copia simple y ordenada			
(Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la			
personería jurídica de su Representante.			
D) Constancia de Registro Federal de			
Contribuyentes. E) Presentar de forma ordenada Declaración anual			
del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio			
inmediato anterior (2019) completa, con sus			
anexos y acuse.			
F) Copia simple legible de los últimos dos pagos			
del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo de máximo 60 días			
de antigüedad (impuesto del 2% sobre			
nómina).			
Original solo para cotejo y Copia simple del comprobante de domicilio de los			
PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de			
antigüedad a la fecha de la presentación de			
Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.			
Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de	Х		Cumple
proveedores. Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para			·
PARTICIPANTES MIPYME.	X		Cumple



Página 6 | 13



Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	х	Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X	Cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	х	Cumple
Anexo 11. Licencia Municipal referente al giro correspondiente.	Х	Cumple

ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ								
	TIPO DE AF	PROBACIÓN						
ENTREGABLES:	SÍ	NO	MOTIVOS					
Anexo 2. Propuesta Técnica	Х		Cumple					
Anexo 12. Manual(es) y/o catálogo(s) acompañado(s) de un índice en el que señale la página específica en la que se haga referencia de cada renglón y/o progresivo establecido en la ficha técnica, señalando sus características conforme al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español.	Х		Cumple					
ANEXO 13. Carta de apoyo del fabricante en la que respalde la propuesta del PARTICIPANTE .	X		Cumple					
ANEXO 14. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o ISO 13485, para equipo médico de origen nacional. O, norma o certificado FDA ó Health Canadá ó CE ó JIS ó ISO 13485, para equipo médico de origen extranjero	Х		Cumple					
Anexo 15. Acuse de recepción de muestras físicas (Escrito Libre).	X		Cumple					
	MUESTRA	S						
Partida 2: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 mediana	Х		Presenta					
Partida 3: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 grande	Х		Presenta					
Partida 4: Mascarillas para ventilación mecánica no invasiva f1-0 extragrande	Х		Presenta					
Partida 5: Filtro mecánico con vfe y bfe de 99.99% para ventiladores	Х		Presenta					
Partida 8: Circuitos para anestesia con filtro y bolsa	Х		Presenta					
Partida 11: Mascarilla facial para anestesia #4	Х		Presenta					
Partida 12: Mascarilla facial para anestesia #5	Х		Presenta					
Partida 13: Mascarilla facial para anestesia #2	Х		Presenta					
Anexo 17. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad con lo establecido en el Anexo 16.	Х		Presenta					
DICTAI	MEN ADMINI	STRATIVO						
ENTREGABLES	TIPO DE APR	OBACIÓN	MOTIVOS					



Página 7 | 13



	SÍ	NO	
Anexo 3. Propuesta Económica.	Х		Cumple
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	х		Cumple
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A) Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente. B) Constancia de Registro Federal de Contribuyentes. C) Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse. D) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina). E) Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X		Cumple
Anexo 6 . Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.	Х		Cumple
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	Х		Cumple
Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	х		Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		Cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
Anexo 11. Licencia Municipal referente al giro correspondiente.	Х		Cumple

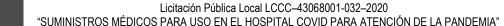
Evaluación Técnica

De los Dictámenes anteriormente expuestos se concluye lo siguiente:

Respecto al PARTICIPANTE CARDIOPACE, S.A. DE C.V., se DESECHA su PROPUESTA, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en los incisos B y E del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES, del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas, específicamente en lo que respecta a que no presentó lo siguiente: Inciso F) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina), el PARTICIPANTE presenta copia simple del pago del mes de junio y del mes de agosto omitiendo el del mes de julio, no siendo estos los dos últimos pagos solicitados en el Anexo 5, Anexo 17 Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 20 de conformidad a lo establecido en el Anexo 16, el Participante



Página 8 | 13





anexa formato libre en el que el contexto no es lo solicitado en las BASES. Se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA, lo anterior toda vez que no cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del ÁREA REQUIRENTE, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020 relativo a la Adquisición del "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA".

Respecto al PARTICIPANTE HOSPITERRA, S.A. DE C.V., se DESECHA su PROPUESTA, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en los incisos B y E del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES, del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas, específicamente en lo que respecta a que no presentó los siguientes: Anexo 5 punto 1 Inciso B) Original solo para cotejo y copia simple legible del Poder Notarial o Instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se otorguen facultades para actos de administración; tratándose de poderes especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno, el PARTICIPANTE solo presenta copia simple del documento, Inciso C) Original solo para cotejo y copia simple legible y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante, el PARTICIPANTE solo presenta copia simple del documento. Se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA, lo anterior toda vez que no cumplen Técnicamente como se detalla en la Evaluación del ÁREA REQUIRENTE, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020 relativo a la Adquisición del "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA".

El PARTICIPANTE ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ presentó completa y correctamente documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, además de documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos a lo establecido en las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020 relativo a la adquisición del "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA" por lo tanto, se declara que CUMPLE con los requisitos técnicos de su PROPOSICIÓN presentada, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del numeral 9.1 de las BASES.

Tercero. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al numeral 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020, para la Adquisición de "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA", se menciona que el PARTICIPANTE cuya PROPOSICIÓN resultó solvente es:

- ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las BASES de Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra los precios de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de la PROPUESTA del PARTICIPANTE que resultó apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO al PARTICIPANTE que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una PROPUESTA que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las BASES, toda vez que si bien es cierto que la empresa ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general:

				AN	ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ				PRECIO DE REFERENCIA			
RENGLÓN	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN		P.U.		IMPORTE		P.U.		MPORTE	
2	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 MED	\$	2,044.00	\$	183,960.00	\$	2.245,32	\$	202,078.80	
3	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 GRANDE	\$	2,044.00	\$	183,960.00	\$	3.062,19	\$	275,597.10	
4	30	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 EXTRAGRANDE	\$	2,044.00	\$	61,320.00	\$	3.062,19	\$	91,865.70	
5	150	PIEZA	FILTRO MECANICO CON VFE Y BFE	\$	148.00	\$	22.200,00	\$	230,55	\$	34,582.50	



Página 9 | 13



			DE 99.99% PARA VENTILADORES						
8	30	PIEZA	CIRCUITOS PARA ANESTECIA CON FILTRO Y BOLSA	\$	242.00	\$ 7,260.00	\$	298,67	\$ 8,960.10
11	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #4	\$	68.50	\$ 274.00	\$	82,10	\$ 328.40
12	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #5	\$	68.50	\$ 274.00	\$	81,01	\$ 324.04
13	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #2	\$	68.50	\$ 274.00	\$	82,10	\$ 328.40
					SUBTOTAL	\$ 459,522.00	SL	IBTOTAL	\$ 614, 065.04
					IVA	\$ 73,523.52		IVA	\$ 98,250.41
				TOTAL		\$ 533,045.52		TOTAL	\$ 712,315.45

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados por parte del **PARTICIPANTE** contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la Propuesta Económica del **PARTICIPANTE ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ** resulta ser conveniente, además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 3 Fracción IX, 25 Fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I Inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; esta **Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA EL CONTRATO al PROVEEDOR ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ en los siguientes progresivos;

RENGLÓN	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN
2	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 MED
3	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 GRANDE
4	30	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 EXTRAGRANDE
5	150	PIEZA	FILTRO MECANICO CON VFE Y BFE DE 99.99% PARA VENTILADORES
8	30	PIEZA	CIRCUITOS PARA ANESTECIA CON FILTRO Y BOLSA
11	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #4
12	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #5
13	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #2

Para la adquisición de "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA" por un monto de \$533,045.52 (Quinientos treinta y tres mil cuarenta y cinco pesos 52/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y Anexo 2. Propuesta Técnica, y resultar con el precio conveniente, así mismo cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, considerando la asignación presupuestal del presente ejercicio fiscal de acuerdo con lo señalado en el folio de asignación E-977 autorizados para la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020 para la adquisición de "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA"

				ANTONIO NAVARRO HERNÀNE				
RENGLÓN	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN		P.U.		IMPORTE	
2	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 MED	1 \$ 204400		\$	183,960.00	
3	90	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 GRANDE	\$	\$ 2,044.00		183,960.00	
4	30	PIEZA	MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 EXTRAGRANDE	\$ 2,044.00		\$	61,320.00	
5	150	PIEZA	FILTRO MECANICO CON VFE Y BFE DE 99.99% PARA	\$	148.00	\$	22,200.00	



Página 10 | 13



			VENTILADORES	l		
8	30	PIEZA	CIRCUITOS PARA ANESTECIA CON FILTRO Y BOLSA	\$	242.00	\$ 7,260.00
11	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #4	\$	68.50	\$ 274.00
12	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #5	\$	68.50	\$ 274.00
13	4	PIEZA	MASCARILLA FACIAL PARA ANESTESIA #2	\$	68.50	\$ 274.00
					SUBTOTAL	\$ 459,522.00
					IVA	\$ 73,523.52
					TOTAL	\$ 533.045.52

Segundo. En cumplimiento al numeral 17 de las BASES de la LICITACIÓN, con fundamento en el artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el PROVEEDOR ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ, tendrá que comparecer a la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del CONTRATO, en un plazo de 05 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del FALLO.

Así mismo, será requisito indispensable que el **PROVEEDOR ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

La adquisición de los bienes será supervisada por el ÁREA REQUIRENTE quien verificará, vigilará, supervisará y dará seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

Tercero. Apercíbase al PROVEEDOR ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ, que en caso de incumplimiento del CONTRATO que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el numeral 22 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020, para la adquisición del "SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA", así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese al PROVEEDOR ANTONIO NAVARRO HERNÀNDEZ, para que, en un término de 03 días hábiles posteriores a la Emisión y Publicación de la presente Acta, entregue la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el numeral 20 de las BASES, que rigen el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

En caso de incumplimiento del CONTRATO que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el numeral 22 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El CONTRATO a celebrarse con el PROVEEDOR dará inicio a partir de la fecha de emisión y publicación de la presente Acta y concluirá hasta el 31 de diciembre del 2020, de acuerdo con el numeral 18. VIGENCIA DEL CONTRATO de las BASES donde se establece. Lo anterior de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 104 del REGLAMENTO de la citada LEY.

Sexto. Notifíquese la presente resolución al **PROVEEDOR** en los términos establecidos en el numeral 15 de las **BASES** y que rigen el presente **PROCESO DE LICITACIÓN** de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Septimo. Los renglones 1, 6, 7, 9, 10, 14 y 15, se declaran DESIERTOS, toda vez que no hubo interés alguno en presentar PROPUESTA por ningún PARTICIPANTE, esto de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 inciso b, de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-032-2020, sin perjuicio de la facultad que le asiste a la CONVOCANTE para realizar una SEGUNDA CONVOCATORIA respecto de estos renglones, de conformidad al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El renglón 16 se declara DESIERTO, toda vez que el Único **PARTICIPANTE HOSPITERRA**, **S.A. DE C.V.** que presento su **PROPUESTA** no cumplio con los requisitos solicitados en el numeral 9.2 de las **BASES**, esto de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto **14** inciso **a**, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local**



Página 11 | 13



LCCC 43068001-032-2020, sin perjuicio de la facultad que le asiste a la CONVOCANTE para realizar una SEGUNDA CONVOCATORIA respecto de este renglón, de conformidad al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de https://info.jalisco.gob.mx, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cúmplase. Así lo resolvió el COMITÈ de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con fundamento con el 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce, y al margen de esta RESOLUCIÓN, con base al dictamen técnico, administrativo y económico efectuado por la Dra. Adriana Gabriela Becerra García Directora del Hospital Covid-19 al ser el ÁREA REQUIRENTE y Técnica.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

NOMBRE	PUESTO	CARGO	FIRMA:	ANTEFIRMA:
LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO EJECUTIVO		
LIC. JORGE DINAEL HINOJOSA LÒPEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÌA DEL ESTADO	VOCAL		
LIC. EDUARDO GONZÀLEZ AMUTIO	REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.	VOCAL		
LIC. JUAN MORA MORA	REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	VOCAL		
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	VOCAL		
LIC. SERGIO IVÁN MCCORMICK SALAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	VOCAL PERMANENTE		



Página 12 | 13



LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGÚN	SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	VOLCAL PERMANENTE	
LIC. JOSÉ LUIS DE LARA HUERTA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO	VOCAL	
LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA	
ING. GERARDO MARTÍNEZ CANCHOLA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO	
MARIA DEL ROSARIO ARIZAGA RODARTE	ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL COVID-19	AREA REQUIRENTE	
DRA. ADRIANA GABRIELA BECERRA GARCÍA	DIRECCION DEL HOSPITAL COVID-19	ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia



Página 13 | 13